

RESOLUCIÓN N° 385/2014

VISTO:

La impugnación presentada por el Lic. Juan Nicolás Sánchez al dictamen de mayoría de la Comisión Asesora convocado para la selección interna de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, con asignación a la asignatura Comportamiento Organizacional, en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora emite dos dictámenes, uno firmado por la Profesora Marcela Cassutti, aconseja la designación del Lic. Juan Nicolás Sánchez, mientras que el dictamen de mayoría firmado por los Profesores Silvia Demo y Carlos Norry, aconsejan declarar desierto el cargo;

Que el Asesor Legal informa que el procedimiento de selecciones internas regido por la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.) dispone que los aspectos no contemplados en la misma se regirán por la Ordenanza de concursos vigentes, tal como se plantea en este caso;

Que de acuerdo a lo explicitado en el párrafo anterior, el Asesor Legal aconseja solicitar a la mayoría de la Comisión Asesora, la ampliación y/o aclaración de su Dictamen a fin de expedirse sobre la viabilidad de la impugnación presentada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar ampliación y aclaración del dictamen de mayoría emitido por los señores Profesores Lic. Silvia Demo y Cr. Carlos Norry, actuante en la selección interna de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, con asignación a la materia Comportamiento Organizacional del Departamento de Administración, a fin de poder dictaminar sobre la viabilidad de la impugnación presentada.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL FEREBARAN
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas